



Consejo Andaluz de Colegios Oficiales
de Farmacéuticos

NOTA DE PRENSA

LA ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA RECONOCE UNA NUEVA INICIATIVA DE LA FARMACIA ANDALUZA PARA ASISTIR A PACIENTES ANTE POSIBLES PROBLEMAS O DUDAS CON NUEVOS MEDICAMENTOS PRESCRITOS

- **La iniciativa distinguida, Asistencia en Nuevos Medicamentos (reconocible por sus siglas ANM), es un servicio de acompañamiento a aquellos pacientes a los que se les prescribe un nuevo medicamento para uso crónico**
- **Con esta iniciativa de la Farmacia andaluza se pretende mejorar la adherencia y fomentar un uso responsable del fármaco, propiciando una mejor relación del paciente con su medicación, que deberá tomar de por vida o, al menos, durante un largo periodo de tiempo**
- **Esta propuesta de nuevo servicio ha recibido una mención especial en el marco de la entrega de los premios a las Iniciativas de Alfabetización en Salud, concurso promovido por la Escuela Andaluza de Salud Pública**

Miércoles, 3 de mayo de 2017.- La Escuela Andaluza de Salud Pública ha distinguido, en el marco de sus primeros premios a iniciativas de alfabetización a pacientes en materia de salud, un proyecto impulsado desde el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CACOF), creado para ofrecer un acompañamiento a aquellos pacientes a los que se les ha prescrito un nuevo medicamento para uso crónico y con el que pueden tener problemas de adherencia terapéutica a consecuencia de múltiples factores.

Esta iniciativa recibe el nombre de Asistencia en Nuevos Medicamentos (reconocible por sus siglas ANM) y es un servicio de acompañamiento a aquellos pacientes a los que se les prescribe un nuevo medicamento para uso crónico. El servicio en sí se basa en la relación farmacéutico-paciente mediante dos entrevistas: una a la semana de comenzar (entrevista de intervención) y otra entre los 14-21 días (entrevista de seguimiento). Con

esto se pretende mejorar la adherencia y fomentar un uso responsable del fármaco, propiciando una mejor relación del paciente con su medicación, que deberá tomar de por vida o, al menos, durante un largo periodo de tiempo.

En la entrevista de intervención, el farmacéutico empoderará al paciente tratando de descubrir juntos problemas, inquietudes, falsas creencias o expectativas, que pudieran influir en el uso del medicamento (necesidad, efectividad y seguridad). Para solventarlas se usarán distintas herramientas personalizadas (instrucciones de manipulación, consejos para recordar las tomas, vídeos sobre manejo de inhaladores, carta personalizada de derivación al médico,...) que serán compartidas a través de dispositivo móvil y/o correo electrónico.

En la entrevista de seguimiento quedará cerrado el servicio, evaluando si han sido resueltos los aspectos detectados en la entrevista de intervención y si ha aparecido alguno nuevo, derivando a su médico en caso necesario.

A la hora de hacer entrega de la mención especial otorgada en el marco de los citados premios, desde la Escuela Andaluza de Salud Pública se ha destacado que ANM (Asistencia en Nuevos Medicamentos) ayuda a “mejorar la calidad de vida del paciente, la satisfacción de los mismos así como los conocimientos que tienen sobre su medicación y su proceso de salud para capacitarles a la hora de detectar, manejar y resolver potenciales problemas relacionados con la medicación”.

ANM es un proyecto de nuevo servicio de la Farmacia andaluza que ayuda a “poner en valor el papel del farmacéutico como profesional del medicamento”, destaca Antonio Mingorance, presidente del CACOF, “ya que acompaña en esta nueva experiencia farmacoterapéutica al paciente, informándole y enseñándole sobre el manejo de la nueva forma farmacéutica prescrita, resolviendo posibles problemas iniciales y derivando al médico cuando así lo demande la circunstancia. En definitiva, el farmacéutico reafirma una vez más su compromiso con la salud de sus pacientes, que son nuestra razón de ser, atendiendo sus dudas y demandas”, concluye el máximo representante de los farmacéuticos andaluces.

Para más información:

Gabinete de comunicación del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos: Tomás Muriel (95 462 27 27 / 605 603 382) y Manuela Hernández (95 462 27 27 / 651 867 278)